REGLAMENTO ---------- ----------

1 El domingo 19 de mayo de 2019, día de la caminata 5/11 KMS XL LUPUS, "Memorial Joana Campos Miró" en Sant Vicenç de Montalt, MONTALTREK, con la colaboración del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Montalt y la Asociación Catalana de Lupus organizará este evento con el fin de difundir y recaudar dinero para investigar la enfermedad del Lupus, así como promover el deporte al aire libre y invitar a conocer el entorno de la cordillera del Maresme central y el pueblo de Sant Vicenç de Montalt.

2 Queremos que el elemento básico sea el RESPETO, la SOLIDARIDAD y la RESPONSABILIDAD hacia el entorno y las personas.

3 Los participantes deberán ser conscientes del tipo de prueba y deberán llevar el equipo y vestuario adecuado para estas condiciones.

4 La recogida de dorsales se hará una hora antes de la salida
de la caminata y se deberán colocar en un lugar visible del cuerpo.

5 El recorrido estará debidamente señalizado con cintas e indicadores de la organización y dispondrá de los avituallamientos necesarios.

6 La salida será en la Avenida de Toni Sors de Sant Vicenç de Montalt a las 9h y se cerrará a las 13h.

7 La Organización podrá modificar el recorrido de la prueba si las circunstancias o condiciones de fuerza mayor lo hicieran recomendable.
En caso de lluvia, la prueba se celebrará igualmente.

8 Esta es una prueba no competitiva que no da lugar a premios.

9 Todos los participantes en la caminata, tanto los del recorrido de 5 kms como los de la de 11 kms recibirán al terminar la caminata un regalo conmemorativo, si es que así lo han solicitado en el momento de hacer la inscripción (camiseta técnica) junto con la bolsa del corredor. Además se les dará desayuno - bocadillo caliente y bebida.
Los participantes de la caminata irán identificados con un dorsal, que se dará el día de la caminata y que será obligatorio mostrarlo a la llegada para recibir el bocadillo del desayuno y el regalo de la caminata.

10 Los menores de 18 años deberán presentar autorización paterna.

11 Habrá WC, vestuarios y servicio de duchas en la misma zona deportiva.

12 El participante que decida retirarse de la caminata deberá comunicarlo al control o miembro de la organización más cercano.

13 El hecho de participar en la prueba, supone la aceptación de estas normas.

El andador/a autoriza que puedan aparecer imágenes suyas publicadas en la web del organizador, así como cualquier otra publicación / redes sociales o folleto de los organizadores y colaboradores.

14 Cualquier incidencia será resuelta según criterio de la organización.

15 En ningún caso se devolverá el dinero de la inscripción una vez ésta ha sido formalizada.

16 La inscripción implica el conocimiento y aceptación del presente reglamento.

17 La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento.

18 Para cualquier duda o aclaración puede enviar un correo electrónico a kmsxlupus@rutesdesomni.com

19 Para más información del proyecto solidario KMS XL LUPUS: https://www.migranodearena.org/reto/19731/kms-para-el-lupus